



Resolución de 16 de mayo de 2020, sobre el Proceso de cobertura de vocalías para la C.O. del III Encuentro de NVDA en Español, por la que se dota de carácter definitivo a las adjudicaciones y denegaciones resueltas con carácter provisional el 9 de mayo respecto de las solicitudes por una o varias de las cuotas para público específico, A y/o B

#### ANTECEDENTES DE HECHO

1º. El día 1 de abril se abre el plazo de presentación de solicitudes en el Proceso de Cobertura de Vocalías de la Comisión Organizadora del III Encuentro en Español de Usuarios y Desarrolladores de NVDA, cuyas bases se publicaron en NVDA.es el día 27 de marzo de 2020, y se cierra el día 30, habiéndose presentado en ese período 25 solicitudes.

2º. De conformidad con la base 9ª se publicaron las listas provisionales de solicitudes adjudicadas, denegadas y excluidas de oficio en la cuota para público general mediante Resolución de 1 de mayo de 2020, sobre el Proceso de cobertura de vocalías para la C.O. del III Encuentro de NVDA en Español, por la que se publican las listas provisionales de solicitudes por la cuota para público general adjudicadas, denegadas y excluidas de oficio, dotadas de carácter definitivo mediante resolución del día 9 de mayo.

3º. De conformidad con la base 9ª se publicaron las listas provisionales de solicitudes adjudicadas y denegadas en una o varias de las cuotas para público específico mediante Resolución de 9 de mayo de 2020, sobre el Proceso de cobertura de vocalías para la C.O. del III Encuentro de NVDA en Español, por la que se publican las listas provisionales de solicitudes por una o varias de las cuotas para público específico adjudicadas y denegadas, abriéndose un plazo de reclamación de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la resolución mencionada.

4º. El día 15 de mayo de 2020 expira el referido plazo, no habiéndose presentado escritos.



De conformidad con lo expuesto, y en uso de las atribuciones que me otorga la base reguladora 15ª de este procedimiento,

**RESUELVO**

Dotar de carácter definitivo a la adjudicación y denegación resuelta en los puntos 1º y 2º respecto de las solicitudes relacionadas en los anexos I y II a la Resolución de 9 de mayo de 2020, sobre el Proceso de cobertura de vocalías para la C.O. del III Encuentro de NVDA en Español, por la que se publican las listas provisionales de solicitudes por una o varias de las cuotas para público específico adjudicadas y denegadas, al no ser necesario realizar modificación alguna fruto de reclamación o subsanación de defectos en relación con lo previsto en el punto 3º de la citada resolución.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Pontevedra, 16 de mayo de 2020

Fdo.: Iván Novegil Cancelas

Documento firmado con firma electrónica cualificada